MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio[1]

2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación de Esclerosis Múltiple de Alicante

Régimen Jurídico[2]

Asociación sin ánimo de lucro, dando el cumplimento de lo establecido en el Art. 3º.3 de la Ley de Asociaciones, remitido al registro de Alicante.

Registro de Asociaciones[3]

Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana, de la Sección PRIMERA del Registro Provincial de Alicante

Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción[4]	CIF
5.303	29/07/1996	G-53.113.221

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
C/ Poeta Blas de Lomas	8	03005

Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
Alicante	Alicante	965131512

Dirección de Correo Electrónico	Fax:
info@ademalicante.org	

2. FINES ESTATUTARIOS[5]

- Promoción de toda clase de acciones destinadas a mejorar el conocimiento sobre la enfermedad y situación de las personas afectadas de Esclerosis Múltiple.
- Fomentar el conocimiento y la amistad entre los afectados de Esclerosis Múltiple, su entorno más directo (familiares y amigos), profesionales vinculados con el tratamiento, curación y prevención de esta enfermedad neurológica y opinión pública en general.
- Intercambiar experiencias y conocimientos entre los afectados y sensibilizar a la opinión pública y a las administraciones sobre los problemas, de toda índole, de los afectados de Esclerosis Múltiple.
- Ayudar a los afectados de Esclerosis Múltiple que lo soliciten en los distintos campos en los que les puedan surgir dudas y necesiten ayudas profesional, asistencial y apoyo.
- Potenciar todos los canales de información y sistemas de ayuda a fin de proporcionar la integración social de los afectados en el entorno en el que se desarrollan.
- Estimular y promover la investigación científica de la Esclerosis Múltiple en todos sus procesos para mejorar las posibilidades terapéuticas y rehabilitadoras.
- Cooperar con todas las Asociaciones de Esclerosis Múltiple y de cualquier ámbito territorial a fin de conseguir los cambios de actitud social que permitan una mejora en la calidad de vida de los afectados. Así mismo colaborar con aquellas asociaciones de características similares que persigan los mismos fines.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios[6]
309	0	309

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas[7]

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS[8]

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[9]

Centro Socio Asistencial

Servicios comprendidos en la actividad[10]

Atención Social. Servicio de información, atención y asesoramiento

Breve descripción de la actividad[11]

La trabajadora social ha realizado realiza la atención de las personas que acuden a la asociación planteando cualquier tipo de necesidad, ofreciendo información, orientación y asesoramiento sobre recursos sociales, materiales e institucionales a todos los socios afectados que lo demanden y gestionando, si es posible, los recursos necesarios para mejorar la situación de cada afectado /a y de su familia.

La profesional estudia cada caso y elabora un proyecto de intervención, siempre y cuando se precise el mismo, en el que se intenta paliar las necesidades de cada usuario, coordinadamente con las trabajadoras sociales de los Centros Sociales, de los Centros de Salud y/o otros recursos especializados.
Además, es el primer contacto cuando la persona viene por primera vez a la Asociación, encargándose de conocer su situación personal y de informarle y orientarle sobre la enfermedad y el funcionamiento de la asociación. Con el fin de que la persona con EM vaya conociendo y asimilando más la enfermedad se les facilita las publicaciones de Esclerosis Múltiple necesarias sobre aspectos médicos, sociales, laborales, psicológicos, etc.
El diagnóstico de una enfermedad incurable y de evolución impredecible como es la Esclerosis Múltiple provoca, en la mayoría de los casos, un fuerte impacto social y psicológico y una
huella emocional muy fuerte. La información es fundamental para mitigar el impacto y hacer frente a la enfermedad.
Metodología utilizada:
Recepción de las demandas a través de la entrevista inicial, análisis de las mismas y detección de las necesidades, con la finalidad de realizar una gestión de éstas o derivar al recurso más adecuado
Momentos de Intervención:

- Orientación en gestiones y tramitaciones puntuales a nivel individual, relacionadas con recursos y prestaciones socio-sanitarias.
- Intervenciones de carácter familiar en coordinación con el servicio de Psicología, ante posibles disfunciones o desestructuraciones familiares.
- Seguimiento, control y ejecución de los Grupos de Ayuda Mutua
- Clico de Talleres informativos y prácticos de atención social y psicológica.
- Puesto en marcha del SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO GRATUITO para socios y familiares directos
- Actividades de ocio y tiempo libre

Líneas de actuación:

- Atención directa a los usuarios
- Servicios en el domicilio.
- Coordinación y gestión de la Asociación.
- Grupos de Ayuda Mutua –Encuentros ¿Hablamos?
- Ciclo de Talleres informativos y prácticos.
- Información, citación y coordinación del Servicio de Asesoramiento Gratuito.

B. Recursos humanos asignados a la actividad[12]

Tipo de personal	Número

Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE[13]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	27.233,97
Otros gastos de la actividad	6.239,96
a. Arrendamientos y cánones	1.494,69
b. Reparaciones y conservación	116,33
c. Servicios de profesionales independientes	691,79
d. Transportes	905,47
e. Primas de seguros	412,74
f. Servicios bancarios	103,35
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	920,31
h. Suministros	620,23
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	

k. Otras pérdidas de gestión corriente	975,05
Amortización de inmovilizado	1.388,05
Gastos financieros/ gastos extraordinarios	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	34.861,98

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[14]	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[15]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[16]	34.861,98
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	34.861,98
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	34.861,98 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Se ha dado información y asesoramiento a 69 personas y se han realizado 29 entrevistas iniciales a recién diagnosticados y más de 958 intervenciones telefónicas y por e-mail

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas de Esclerosis Múltiple y/o enfermedad Neurodegenerativa con o sin discapacidad y sus familiares.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[17]

Tener Esclerosis Múltiple y/o enfermedad neurodegenerativa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actuaciones llevadas a cabo en el área de trabajo social:

GESTIÓN DE AYUDAS y RECURSOS SOCIO-COMUNITARIOS	
Reclamaciones valoración de la dependencia	10
Solicitud Revisiones de la Discapacidad por Agravamiento	6
Solicitud Tarjetas de Estacionamiento	7
Solicitud de Exención en el Impuesto de Circulación	7
Solicitud de Certificados de Discapacidad	10
Solicitud de pensión de Incapacidad y recursos de la misma	6

SERVICIOS DEL T.S.	
Organización de Actividades de Ocio y Tiempo Libre	3
Derivación a otros recursos	15
Entrevista inicial recién diagnosticados	12
Seguimiento de casos	32
Talleres y encuentros	9
Visitas domiciliarias/hospitales/residencias	16
Información y asesoramiento	69
Intervenciones telefónicas y por e-mail	958

Además, la Trabajadora Social realiza una labor de gestión dentro de la Asociación, ocupándose de:

- Elaboración, presentación y justificación de los proyectos presentados a los diferentes organismos públicos y privados para poder conseguir las subvenciones pertinentes y, así, conseguir fondos económicos para el manteniendo del centro Socio-asistencial.
- Entrevistas al nuevo asociado y socios antiguos con el fin de realizar valoraciones iniciales y continuas, con el objetivo de crear las historias sociales de los afectados.
- Estas entrevistas se realizan tanto en la sede de la Asociación como en el domicilio de la persona interesada.
- Realización, conjuntamente con el resto del equipo de profesionales, de un Plan de Atención Personaliza de los afectados y familiares. Así como, la realización de un seguimiento continuo de dicho Plan.
- Elaboración de la memoria anual de servicios y actividades.
- Gestión del transporte adaptado del Centro.
- Coordinación y seguimiento de los servicios de Fisioterapia, Terapia Ocupacional y psicología.
- Gestión los recursos existentes para el mantenimiento de la entidad y la realización de actividades.
- Organización de actividades de ocio y tiempo libre.
- Difusión de la labor de la Asociación en los medios de comunicación.

RESUMEN TALLERES REALIZADOS DE ENERO A OCTUBRE DE 2022

En general **en todos** los talleres **se fomentó la conexión, cooperación y comunicación social, motivando a la participación**. Los resultados se obtienen de las encuestas de satisfacción. Por la situación sanitaria y la falta de ventilación de la sala de realización de talleres, 10 es el máximo de P (P: asistentes).

TABLA DE TALLERES REALIZADOS:

TALLER	Metodología y enfoque	RESULTADOS	P

“TALLERES ARTES PLÁSTICAS” Miércoles 16 y 30 de marzo y 13 de abril	Se realizaron tres talleres de dos horas cada uno, la encuesta de satisfacción se facilitó en el tercer taller. Asistieron 8 personas en el primer y segundo taller (dos se tuvieron que marchar antes) y 7 en el tercero. Fueron 7 afectados los que asistieron a los tres talleres. Todos los participantes estuvieron de acuerdo en todos los ítems tanto de impartición de taller, como de logro de objetivos y contenido/dinámicas. Un solo participante estuvo parcialmente de acuerdo en el cumplimiento de expectativas y en la claridad de los objetivos, sin observación al respecto.	**Lo que más les ha gustado:** en los dos primeros talleres, descubrir la importancia del color y la forma y como afecta a nuestro estado de ánimo, las coincidencias en las interpretaciones, que salgan sentimientos inconscientes. En el tercero lo divertido que es trabajar con barro, la coincidencia en la interpretación de las máscaras, lo rápido que se pasa el tiempo. **Lo que menos ha gustado:** nada, realizar encuesta. Estamos muy satisfechos con estos talleres, ver como emergen sentimientos inconscientes y la participación de todos en los comentarios de las obras, como el grupo va teniendo esa sensación de pertenecía, de formar parte de algo. Observar como poco a poco se van dejando a un lado los juicios y dando paso a la espontaneidad y creatividad mejorando la autoestima, es muy gratificante. Parte del tercer taller lo impartió una estudiante para su trabajo de master. Se cumplieron los objetivos marcados y superando en ocasiones las expectativas.	7
“Expresión Musical” Los miércoles 18 de mayo, 1 y 15 de junio	Se realizaron tres talleres de dos horas cada uno, la encuesta de satisfacción se facilitó en el tercer taller. Seis participantes vinieron a los 3 talleres, asistieron 7 en el primero, 8 en el segundo y 7 en el tercero. Se midieron todos los ítems del 1 al 10, aunque los participantes mostraron preferencias por las anteriores encuestas.	La media en impartición de taller ha sido de 9,88**, en objetivos,** 9,52 y en contenidos y dinámicas de 9,71. Del mismo modo el primer taller obtuvo una puntuación media de 9,85, el segundo de 9,71 y el tercero de 10. **Valoración media** organización e instalaciones 9,00 **Valoración global** media talleres 9,66 En general todos los participantes están satisfechos y recomendarían este tipo de talleres por ser divertidos, participativos, por los beneficios que se obtienen. **Lo que más les ha gustado**. En el primero: tender y cantar, todo, experimentar con la voz, la partitura táctil. En el segundo: La música de la familia Adams y tocar instrumentos, la gimnasia cerebral, todo, la meditación y bailar el rock sentada. En el tercero: Adivinar las películas por su música y tocar instrumentos. **Lo que menos ha gustado.** A una persona le desagradó bailar el campanero. Sólo ha habido dos comentarios sobre dinámicas generales (movimiento y voz) que gustó menos por la dificultad que conlleva al afectado no poder hacer las cosas “bien”, por lo que tiene más que ver con el juicio personal sobre cómo se debe hacer algo bien, que con la dinámica en sí. **Estamos muy satisfechos,** ya que todos han puntuado alto en todos los talleres e ítems, aunque se estudiará un cambio en las encuestas, ya que admiten que no les gusta nada tener que hacerlas. La participación, la cohesión en el grupo, la cooperación en las actividades y el aumento subjetivo del bienestar general de los afectados, es un claro ejemplo de la importancia de estas actividades lúdicas. El que experimenten de forma puntual sentimientos negativos de frustración e incompetencia, es necesario para aprender a lidiar con los mismos de forma más adaptativa. Seguiremos fomentando el no juicio maximizando el disfrute personal y grupal. Se han cumplido objetivos y se han superado las expectativas.	7
“Expresión Teatral” 6 y 20 de julio	Estaba previsto realizar tres talleres de 2 horas cada uno. Debido a cambios en otras actividades y a la imposibilidad de realizar uno de los talleres, se impartieron sólo dos, los miércoles 6 y 20 del mes de junio, aumentando el tiempo de los mismos a media hora más cada uno. A pesar de que se apuntaron 10 personas, la participación fue de 8, aunque en el último taller, una persona se tuvo que marchar antes.	Todos los participantes estuvieron de acuerdo en todos los ítems tanto de impartición de taller, como de logro de objetivos y contenido/dinámicas. Un solo participante estuvo parcialmente de acuerdo en el cumplimiento de expectativas, en recursos y aplicar lo aprendido a su vida, pero no puso observación al respecto. Un participante tuvo la sensación de que faltó tiempo. **Valoración media** organización e instalaciones 10 **Valoración media talleres** 10 En general todos los participantes están satisfechos y recomendarían este tipo de talleres por: el ambiente, por ser divertidos, por los sentimientos de bienestar y porque se trabajan muchas cosas de forma divertida. **Lo que más les ha gustado**: Primer taller: todo, moldear al compañero, la participación, las presentaciones (algunas personas no recordaban lo realizado en el primer taller) Segundo taller: la improvisación por ser muy entretenida, expresar emociones, que sea dinámico y liberador, haber reído mucho, estar encantado con todo. **Lo que menos:** No hubo comentarios. Al finalizar se les dio un diploma a los asistentes del proyecto **CreactivartEM,** algo que acogieron con ilusión. Se estudiará la	10

		posibilidad de formar un grupo de teatro, ya que había personas interesadas.	

En todos los talleres se les dio la información impartida impresa (adjuntada en el anexo de la memoria), así como diferentes links dónde afianzar los conocimientos. Además de facilitar ejercicios para casa y así poder poner en práctica lo aprendido en sus vidas diarias, avanzando en el autoconocimiento personal. En general, **todos los participantes recomendarían los talleres.**
En los encuentros se dio la **posibilidad de participar online** a través de la **plataforma MEET** y de realizar las **encuestas de forma telemática**. Se **aumentó el tiempo de duración en 30 minutos** en aquellos encuentros que se consideró necesario. Por lo que la duración de los mismos fue de 2 horas y media.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

Se ha **dado información y asesoramiento** a 69 personas y se han realizado 19 entrevistas iniciales a recién diagnosticados. En las que se establece el primer contacto entre el afectado y la Asociación. En algunos casos la persona con EM viene acompañada de algún familiar y en otros, llega el familiar únicamente.
El objetivo de este encuentro es proporcionar información veraz real, a todas las personas con Esclerosis Múltiple y familiares que acuden por vez primera a la Asociación, resolviendo dudas y miedos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido los fines estatuarios de dar información y asistencia social. También se ha fomentado el encuentro entre afectados y familiares, creando grupos de ayuda mutua y talleres educativos

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[18]

Centro Socio Asistencial

Servicios comprendidos en la actividad[19]

Rehabilitación Física. Servicio de Fisioterapia individual y grupal

Breve descripción de la actividad[20]

En el servicio **de fisioterapia de ADEMA** hemos tratado individualmente a 37 pacientes en una o dos sesiones individuales de aproximadamente 45 minutos. La mayoría de estos pacientes son enfermos de esclerosis múltiple, aun así, acuden a nuestro servicio otras personas afectadas por daños neurológicos por diferentes patologías, corea de Huntington, ACV, Ataxia de Freedich, lesionados medulares y distrofias musculares.
ADEMA, cuenta con una fisioterapeuta especializada y formada en el ámbito de la neurorrehabilitación, que basándose en las necesidades de cada persona realiza tratamientos completamente individualizados para cada caso. Para realizar los programas de cada sesión, se ha contado con diferentes formas de trabajo neuro rehabilitador como el método Bobath, Perfetti, Vojta, Halliwick en el caso de trabajar en piscina, Kabat y valoración y perfeccionamiento de la marcha.
La fisioterapeuta ha contado con la aparatología necesaria para efectuar sus tratamientos como la camilla de bobath, paralelas, banco de Colson, magnetoterapia, US, parafina etc.…
Como objetivo general se ha planteado conseguir que los pacientes mantengan el máximo tiempo posible su independencia funcional y retardar la evolución de la enfermedad tratando de evitar los problemas asociados.
Con cada paciente se han realizado diferentes test de valoración para evaluar su grado de discapacidad y poder realizar un registro tras obtener un diagnóstico y a partir de ahí plantearnos los objetivos que queremos marcarnos con cada uno de ellos.
Cabe decir que no todas las sesiones se han podido realizar en la sede de la asociación, ya que tenemos pacientes a los que acudimos a sus domicilios debido a su alto grado de afectación que les impide desplazarse fuera de casa, ya que en la mayoría de los casos se encuentran encamados, se trata de 6 personas a las que hemos atendido en casa en sesiones de una o dos veces semanales según la disponibilidad del paciente o de los cuidadores o familia. En estos casos la fisioterapeuta realiza la sesión adaptándose a las circunstancias de la vivienda o el paciente sin menoscabar en la calidad del servicio.

Según la afectación de los pacientes hemos adaptado los ejercicios o movilizaciones mediante cinesiterapia pasiva, activa o asistida.
Diferentes ejemplos de actividades individuales que se trabajan en las sesiones de la fisioterapeuta están la mecanoterapia, con la rueda de hombro, las poleas, escalera de manos. El tratamiento del dolor mediante el masaje, la crioterapia, electroterapia. Reeducación de la marcha y el equilibrio, entrenamiento de transferencias, reeducación postural etc..

G. Recursos humanos asignados a la actividad[21]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE[22]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	

Gastos de personal	26.215,47
Otros gastos de la actividad	6.240
l. Arrendamientos y cánones	1.494,69
m. Reparaciones y conservación	116,34
n. Servicios de profesionales independientes	691,80
o. Transportes	905,47
p. Primas de seguros	412,74
q. Servicios bancarios	103,36
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	920,32
s. Suministros	620,23
t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	975,05
Amortización de inmovilizado	1388,05
Gastos financieros/ gastos extraordinarios	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	33.843,52

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[23]	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[24]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[25]	12.123,12
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	12.123,12

f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	21.720,40
d. Subvenciones	21.720,40 (COCEMFE Alicante de subvenciones de Conselleria de Sanidad y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas IRPF)
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	33.843,52

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

- Se ha atendido una media de 37 pacientes semanalmente en el servicio de fisioterapia, según se muestra en la siguiente gráfica:

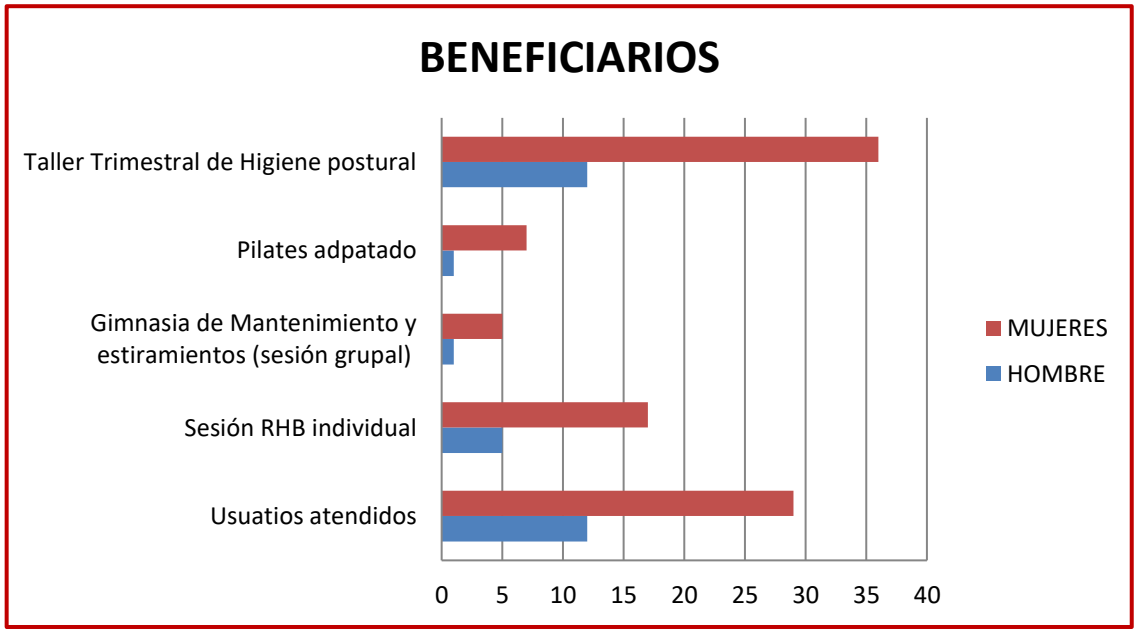

Clases de beneficiarios/as:

Personas con Esclerosis Múltiple y/o enfermedad Neurodegenerativas con necesidad de realizar Rehabilitación física individual o grupal.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[26]

Tener E.M. y/o enfermedades Neurodegenerativas y necesitar Rehabilitación

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

YOGA TERAPEUTICO:

El taller de yoga terapéutico se da una vez a la semana y acuden 5 personas con un grado de afectación de la enfermedad leve o moderado.
Las sesiones se imparten en el salón de reuniones de la asociación donde tenemos más espacio para extender las esterillas y además contamos con hilo musical que utilizamos en las sesiones.
Nuestras sesiones de yoga duran 50 minutos y adoptan un enfoque más suave que se centra en posturas de apoyo, ejercicios de respiración y meditación guiada por la psicóloga de la asociación que son muy útiles para los pacientes que se enfrentan a esta enfermedad. Se personaliza en cada caso para que sea posible realizar las posturas de yoga adaptándonos a las diferentes individualidades y mejorando así la naturaleza relajante y curativa de las sesiones.

Con el yoga terapéutico hemos tratado de complementar el trabajo que realiza la fisioterapeuta tanto en sesiones grupales como individuales complementándolo con reeducación postural, intensidad controlada y evitación en todos los casos del dolor.

PROGRAMA DE SALUD CORPORAL Y EJERCICIO FISICO:
Hemos realizado la actividad en dos grupos formados por 5 personas cada uno de ellos y la duración ha sido de una hora semanal. En ambos grupos el número de mujeres ha sido superior al de hombres.
La metodología de las sesiones se ha orientado a la rehabilitación o readaptación de los pacientes bajo la correcta supervisión de la fisioterapeuta.
Tras la valoración inicial de la movilidad de los pacientes, siempre valorándolos individualmente, se han establecido unos objetivos concretos con el fin de recuperar o mantener su movilidad física, seleccionando los ejercicios más adecuados en cada momento.
La fisioterapeuta ha ayudado a los pacientes en la realización de los ejercicios del plan terapéutico de cada uno de ellos y además les ha enseñado a realizar y adaptar los ejercicios en casa y de este modo mejorar los resultados.
En esta terapia es esencial que el paciente tome un papel activo en su recuperación, la adherencia a la realización de los ejercicios en sus domicilios potenciará los resultados del tratamiento integrándolos en su vida diaria.
Los ejercicios que se han realizado varían desde actividades altamente seleccionadas restringidas a músculos específicos hasta actividades generales para mantener una buena forma física.
Hemos realizado un programa con diferentes tipos de ejercicios adaptados:

- Ejercicios de rango de movimiento para mantener la amplitud articular con técnicas de movilización articular y estiramientos de los tejidos blandos.
- Todo tipo de ejercicios de rendimiento muscular para aumentar la fuerza y resistencia.
- Ejercicios posturales para trabajar el equilibrio y la coordinación.
- Ejercicios de relajación y respiración.

ESTIMULACION MULTISENSORIAL:
El taller se ha realizado mediante la colaboración de la fisioterapeuta y la psicóloga de adema. Han participado 7 personas con discapacidad grave o severa, 2 hombres y 5 mujeres.
Todos a excepción de una mujer necesitan silla de ruedas para desplazarse.
Se ha realizado en el espacio donde la psicóloga lleva a cabo su trabajo grupal, ya que hace falta espacio para que los participantes puedan moverse.
La duración ha sido dos horas cada 15 días durante todo el periodo de mayo a julio
Hemos trabajado las actividades cognitivas de atención y memoria, las habilidades perceptivo-motrices de la estructuración espacial y temporal, la coordinación y la conciencia corporal.
Con la fisioterapeuta se han enfocado en las habilidades físico-condicionales de movilidad articular y flexibilidad muscular sobretodo de miembros superiores.
También se han tenido muy en cuenta las habilidades sociales vinculadas a la comunicación interpersonal entre los miembros del grupo, ya que debido a su discapacidad en ocasiones aparecen dificultades a la hora de relacionarse entre ellos.
Lo más novedoso del programa es que la estimulación cognitiva y sensorial se ha efectuado a través de actividades corporales que implican movimiento inteligente y poseen un componente lúdico y social.
La infraestructura y recursos materiales utilizados han sido:

- Una sala amplia, libre de obstáculos.
- 1 pizarra grande
- Un reproductor de música.
- 1 balón de gomaespuma por alumno.
- Aros
- Conos
- 1 cronometro
- Papel
- Rotuladores
- Botes con objetos de diferentes texturas.
- Arcilla

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Desde el servicio de rehabilitación y prevención de la autonomía personal para afectados de EM que han participado en el servicio de fisioterapia, como resultados, hemos logrado aumentar la capacidad física de los distintos pacientes según su grado de autonomía y afectación que tenían al inicio del proyecto. Se han mantenido los niveles de movilidad iniciales, aumentando en algunos casos:
- Se ha conseguido que el 79,20% de los pacientes mejoren o al menos no hayan disminuido su movilidad tanto en los miembros superiores como en los inferiores.

- Con las técnicas de la Rehabilitación física como son ejercicios de potenciación, equilibrio, coordinación, respiración y estiramiento, así como, la puesta en marcha de los diferentes talleres de reeducación de la marcha, de mantenimiento, de utilización de la consola nintendo WII,se ha conseguido que;
Que el 92 % de los usuarios han adquirido conocimientos para no adoptar posturas o movimientos que aumenten el nivel de espasticidad de sus músculos.
-Que el 63 % de los usuarios deambulantes no han perdido su capacidad de marcha.
-Aumentado la fuerza, la resistencia y la flexibilidad en el 100 % de los pacientes atendidos.
Se ha organizado clases de Pilates adaptado a los pacientes de esclerosis múltiple, en las mismas la fisioterapeuta ha explicado técnicas de relajación y posturas para mejorar, en la medida de lo posible, la fatiga a través de la respiración y el dolor a través de mantenimiento de posturas antialgicas y estiramiento suave.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Tal y como se refleja en los estatutos dentro de sus fines: es promoción de todas clases de acciones para mejorar la situación física de las personas con EM. , por lo tanto con el servicio de Rehabilitación Física individual, grupal y a domicilio se ha mejorado la movilidad de las personas, evitado atrofias y ulceras por presión, en la media de lo posible.

K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[27]

Centro socio asistencial de adEMa

Servicios comprendidos en la actividad[28]

Servicio de Transporte adaptado

Breve descripción de la actividad[29]

Un problema añadido con el que se encuentran los afectados de esclerosis múltiple, es el acceso de los implicados a los servicios, debido a que muchos de estos son personas con dificultades de movilidad y autonomía. Las familias no siempre pueden trasladar a los enfermos a la sede, bien por falta de medios, vehículos adaptados, o por falta de tiempo. Además, la entidad tiene ámbito provincial por lo que, aunque la mayoría de los usuarios residen en Alicante, contamos con afectados de poblaciones como San Juan, San Vicente del Raspeig, Campello, La Alcoraya.

Desde el año 2004 lleva en funcionamiento **un Servicio de transporte adaptado** con la adquisición de una furgoneta adaptada de nueve plazas (incluido el conductor) que pueda hacer itinerarios de recogida de enfermos de acuerdo con los turnos de rehabilitación y atención general, así como para el desarrollo de todas las actividades que organiza la Asociación, incluidas las de ocio, tiempo libre y talleres.

De este servicio se vienen beneficiando una media de 22 usuarios semanalmente. Con un total de 1628 servicios.

L. Recursos humanos asignados a la actividad[30]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

M. Coste y financiación de la actividad

COSTE[31]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	

k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	12.976,53
Otros gastos de la actividad	6.240
w. Arrendamientos y cánones	1.494,69
x. Reparaciones y conservación	116,34
y. Servicios de profesionales independientes	691,80
z. Transportes	905,47
aa. Primas de seguros	412,74
bb. Servicios bancarios	103,36
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	920,32
dd. Suministros	620,23
ee. Tributos	0
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	975,05
Amortización de inmovilizado	1.388,07
Gastos financieros/ gastos extraordinarios	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20.604,60

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	

Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[32]	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[33]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[34]	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	20.530,24
g. Subvenciones	18.890 (Obra social La Caixa) 1.640,24 COCEMFE Alicante de subvención de Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas IRPF)
h. Donaciones y legados	74,36
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20.604,60

N. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

De este servicio se vienen beneficiando una media de 22 usuarios semanalmente. Con un total de 1628 servicios.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con movilidad reducida y dificultades para desplazarse a la sede de adEMa.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[35]

Tener Esclerosis Múltiple y/o enfermedades neurodegenerativas y movilidad reducida

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Un problema añadido con el que se encuentran los afectados de esclerosis múltiple, es el acceso de los implicados a los servicios, debido a que muchos de estos son personas con dificultades de movilidad y autonomía. Las familias no siempre pueden trasladar a los enfermos a la sede, bien por falta de medios, vehículos adaptados, o por falta de tiempo. Además, la entidad tiene ámbito provincial por lo que, aunque la mayoría de los usuarios residen en Alicante, contamos con afectados de poblaciones como San Juan, San Vicente del Raspeig, Campello, La Alcoraya.

Desde el año 2004 lleva en funcionamiento un Servicio de transporte adaptado con la adquisición de una furgoneta adaptada de nueve plazas (incluido el conductor) que pueda hacer itinerarios de recogida de enfermos de acuerdo con los turnos de rehabilitación y atención general, así como para el desarrollo de todas las actividades que organiza la Asociación, incluidas las de ocio, tiempo libre y talleres.

O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Ofertar un servicio de transporte adaptado de lunes a jueves en horario de 9 a 14 horas. Atendiendo un 98 % de las solicitudes de transporte adaptado.
El nº de personas trasladadas han sido 22 personas semanalmente y se ha registrado a través de una Plantilla de control mensual de usuarios de transporte adaptado.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se cumple el fin de la igualdad de oportunidades, ofreciendo un servicio de transporte adaptado, permitiendo acceder a la Asociación a todas las personas con movilidad reducida.

P. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[36]

Centro Socio-asistencial de adEMa

Servicios comprendidos en la actividad[37]

Un servicio de atención psicológica tanto a pacientes como a familiares.

Breve descripción de la actividad[38]

Desde el servicio de Psicología de ADEMA, se ofrece el apoyo necesario, tanto a los afectados/as como a sus familiares, para que ambos, sean capaces de adaptarse a los cambios impuestos por la enfermedad. Y de este modo, mejorar sus relaciones personales, autonomía emocional y la calidad de vida.
ACTUACIONES REALIZADAS

ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA.
Desde enero hasta diciembre del 2020, se han realizado 310 sesiones individuales y se han atendido a 23 personas, 5 de ellas en momentos puntuales y 5 fueron familiares. Durante el año, 4 fueron altas y 1 se dio de baja, el resto sigue con apoyo psicológico semanal. Dichas sesiones se han realizado telefónicamente, presencialmente en la sede de adEMa y en domicilios particulares, debido a las graves características de movilidad de algunos afectados.
1.1.- Intervenciones realizadas

Actuación, seguimiento y resultados
A pesar de las dificultades en las intervenciones por la gravedad de algunos casos, debido a las complicadas circunstancias personales de algunos de los afectados. En general los datos avalan una mejoría de los estados emocionales, habilidades sociales y déficits cognitivos, en distintos grados en las intervenciones realizadas, así como mejoría en diversas áreas cognitivas.
- **Intervención temprana y momentos de crisis:** Se ofrece apoyo e información desde la comprensión, escucha activa y empatía. Con posibilidad de seguimiento semanal o quincenal, para adquirir las herramientas necesarias y poder afrontar distintas situaciones, tanto a familiares como a afectados/as.
Según las encuestas de satisfacción, los resultados son positivos, tanto en el trato, como en el apoyo y orientación recibidas. También expresan una mejora en el estado emocional percibido, así como mayor esperanza ante las posibles dificultades del futuro. A las personas atendidas, se les realiza seguimiento telefónico trimestral o semestral de su estado y situación.
- **Estados depresivos y ansiedad:** Se aporta información sobre la gestión de las emociones y su adaptabilidad, validando su malestar. Se utilizan registros para una mayor conciencia de sus pensamientos, sensaciones y conducta, además de técnicas para rebajar los niveles de activación y mejorar autoestima. Así como, prácticas en mindfulness, para poder aceptar de manera más adaptativa los cambios actuales y futuros de los síntomas de la enfermedad. Las escalas de seguimiento ODSIS y OASIS muestran en la mayoría de las personas intervenidas, una mejoría tanto en estados ansiosos como depresivos, siendo esta mayor, en el caso de la ansiedad. Datos que ratifican, los obtenidos por los inventarios BDI, BAI y STAI al finalizar la intervención.
- Relaciones interpersonales: Se reflexiona sobre las habilidades en las relaciones con los demás y el entorno. Se profundiza sobre la autoestima, intentando cambiar el foco de atención hacia las fortalezas. Mejorando el autoconcepto con ejercicios personalizados. Se potencia la escucha activa y la comunicación constructiva, así como gestión de ira y manejo del estrés, para mejorar las relaciones y evitar el aislamiento social. El RAS y la escala de Rosenberg en mediciones posteriores a la intervención muestran un aumento considerable de autoestima y asertividad

TALLERES PSICOEDUCATIVOS:

TALLER	*OBJETIVOS*	*RESULTADOS*	P
"CONSCIENCIA EMOCIONAL" *Miércoles 5 de octubre*	- Adquirir mayor consciencia de la experiencia emocional personal. - Potenciar el autoconocimiento. - Reconocer y nombrar emociones propias y ajenas. - Diferenciar emoción, estado de ánimo y sentimiento. - Reflexionar sobre reacciones emocionales personales.	**Valoración global** obtenida: **9,72** Los participantes se mostraron **muy satisfechos, tanto con la impartición del taller como con los objetivos y dinámicas.** Se sintieron motivados hacia la introspección. Y todos mejoraron su consciencia emocional. **Lo que más gustó:** la consciencia emocional, la participación interactiva. Las dinámicas de autoobservación. **Lo que menos**: nada	**7**
"REGULACIÓN" EMOCIONAL *Miércoles 9 de noviembre*	- Adquirir técnicas adecuadas para la gestión de las emociones. - Reflexionar sobre las estrategias personales. - Descubrir las diferentes técnicas adaptativas que rebajan el malestar emocional. - Comprender la importancia del pensamiento en el afrontamiento de las emociones.	**Valoración global** obtenida: **10** Ha sido un taller muy participativo, superando expectativas. **Se cumplieron todos los objetivos y la satisfacción fue generalizada.** Se sintieron integrados y más capaces de gestionar emociones. **Lo que más gustó:** lo mucho que se aprende. Meditar. Las explicaciones y ejemplos. Los ejercicios. La utilidad de lo expuesto. **Lo que menos**: nada	**7**
"AUTONOMÍA EMOCIONAL" *Miércoles 7 de diciembre*	- Conocer que es y beneficios de la autonomía emocional. - Reconocer las capacidades y limitaciones propias. -Reflexionar sobre las creencias limitantes personales. - Potenciar la autoestima, mejorando los sentimientos de valía personal. - Fomentar el pensamiento crítico - Realizar un plan de acción, establecer y conseguir objetivos. - Potenciar la automotivación y mejorar la resiliencia.	**Valoración global** obtenida: **9,72** En general, **se cumplieron objetivos.** Todos realizaron un plan de acción y se sintieron **satisfechos con sus expectativas, la impartición y contenidos.** Así como, integrados y motivados hacia la reflexión y el pensamiento crítico. **Lo que más gustó:** la claridad de las explicaciones. Aprender a valorarse y a motivarse. Ser responsable de lo que sentimos. **Lo que menos**: nada	**7**

Todos los participantes recomendarían los encuentros, por lo enriquecedor que es compartir experiencias, el poder sentirse comprendido, tener un espacio de libertad donde expresar dudas, sentimientos…
En general las personas que han participado en talleres expresan mayor satisfacción con los participantes, la cohesión de los grupos y el ambiente de cooperación y todas aquellas dinámicas encaminadas a tal fin. Se sienten cómodos, integrados y comprendidos, algo que se hace más evidente en los encuentros. Algunos expresan la necesidad de mayor espacio, así como aumentar el tiempo en algunos talleres de tipo más lúdico.

Q. Recursos humanos asignados a la actividad[39]

Tipo de personal	**Número**
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

R. Coste y financiación de la actividad

COSTE[40]	**IMPORTE**
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	

k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	12.359,65
Otros gastos de la actividad	6.240,01
hh. Arrendamientos y cánones	1.494,69
ii. Reparaciones y conservación	116,34
jj. Servicios de profesionales independientes	691,80
kk. Transportes	905,47
ll. Primas de seguros	412,75
mm. Servicios bancarios	103,36
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	920,32
oo. Suministros	620,23
pp. Tributos	
qq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	975,05
Amortización de inmovilizado	1.388,06
Gastos financieros/ gastos extraordinarios	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	19.987,72

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[41]	342,85
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[42]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[43]	13.573,23
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	13.573,23
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	6.414,49
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	6.414,49
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	19.987,72

S. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

A continuación, mostramos unas tablas de las personas atendidas:

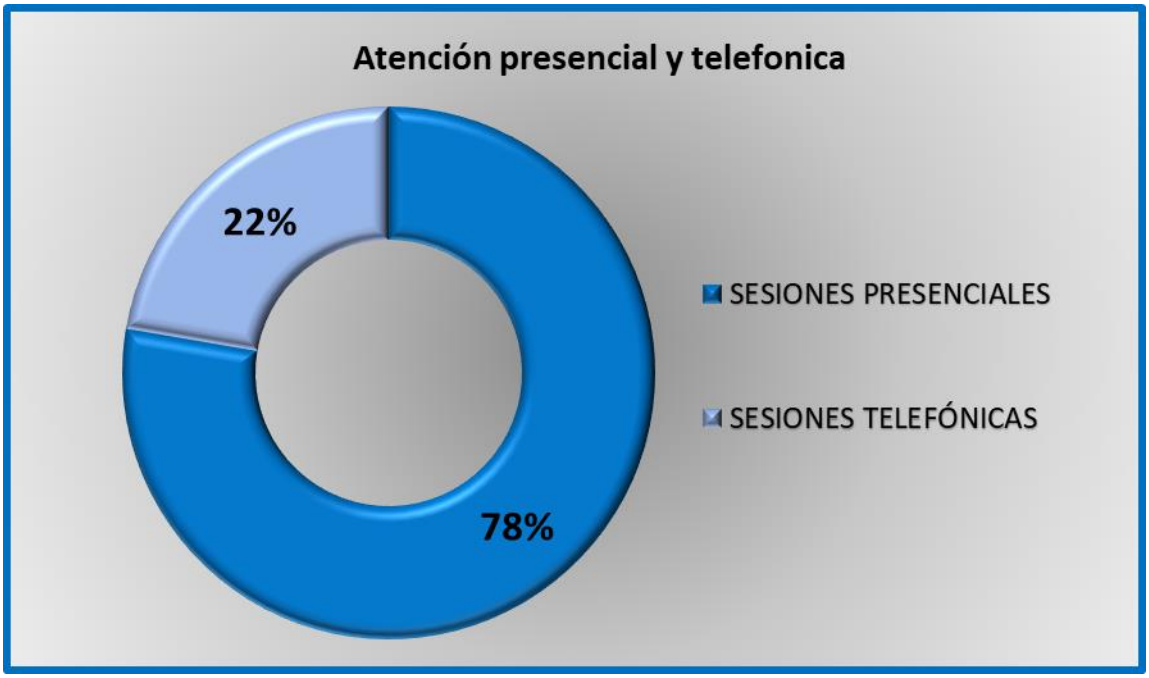

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas de Esclerosis múltiple y/o enfermedades Neurodegenerativas con problemas cognitivos leves y movilidad reducida en los miembros superiores.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[44]

Tener Esclerosis Múltiple y/o enfermedades Neurodegenerativas

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Tal y como se refleja en los estatutos dentro de sus fines: es promoción de todas clases de acciones para mejorar la situación psicológica de las personas con EM., por lo tanto, con el servicio de Atención Psicológica individual, grupal y a domicilio se ha mejorado la movilidad de las personas, evitado atrofias y ulceras por presión, en la media de lo posible

T. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Evaluación

Para una valoración adecuada de las necesidades terapéuticas de las personas que acuden nuestro servicio, es necesario el uso de métodos tanto cualitativos como cuantitativos, a través de entrevistas estructuradas y semiestructuradas, escalas y test. La evaluación se realiza teniendo en cuenta, tanto los informes médicos como neurológicos aportados, así como las características personales y psicosociales del afectado/a.

Inventarios y cuestionarios	- Inventario de Depresión de Beck (BDI) - Inventario Ansiedad de Beck (BAI) - Inventario de asertividad de Rathus (RAS) - Cuestionario Ansiedad Estado/Rango (STAI) - Cuestionario de Filtros (Adaptado de Young, J.E. 2000) - Cuestionarios de satisfacción. - Cuestionario de Seguimiento de Andrés y Bas (1986).	- Medición de severidad de la depresión. - Medición de gravedad de la ansiedad. - Medición del grado de asertividad - Medición de ansiedad como estado o como rango. - Medición de filtros negativos comunes. - Medición del grado de satisfacción. - Medición del grado de utilidad de terapia y estrategias.

Escalas	- Overall Anxiety Severity and Impairment Scale (OASIS) - Overall Depression Severity Impairment Scale (ODSIS) - Escala Gencat de Calidad de Vida (adaptada) - Escala de autoestima de Rosenberg.	- Medición y registro de ansiedad. - Medición y registro de depresión. -Medición de distintas dimensiones de factores ambientales y personales del bienestar percibido. - Medición de autoestima personal.
Test	- MEC de Lobo. Mini-examen cognoscitivo. - TAM. Test de alteración de la memoria. - Test de Símbolos y Dígitos (SDMT) - Test de colores y palabras de Stroop. - Prueba de Dígitos Directos e Indirectos y Letras y Números del WAIS-III	- Cribaje de demencias. - Cribaje del deterioro cognitivo leve amnésico. - Detección de disfunciones cognitivas. - Medición de atención selectiva y el control inhibitorio. - Explora la amplitud de memoria inmediata y operativa.
Registros y autorregistros	Todo tipo de hojas y tablas de registros, como uso diario de trabajo personal, tanto para el profesional como para las personas atendidas.	

Actuación, seguimiento y resultados
A pesar de las dificultades en la realización de las intervenciones, por la gravedad de algunos casos y las dificultades encontradas en algunos de los ámbitos de la vida de muchos de los afectados o en todos. En general los datos avalan una mejoría de los estados emocionales, habilidades sociales y déficits cognitivos, en distintos grados en las diferentes intervenciones realizadas, así como mejoría en diversas áreas cognitivas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Tal y como se refleja en los estatutos dentro de sus fines: es promoción de todas clases de acciones para mejorar la situación de las personas con EM., por lo tanto, con los Talleres de Memoria y de Rehabilitación de los miembros superiores se ha mejorado la capacidad cognitiva de las personas, evitando olvidos y mejora de la memoria a corto plazo, en la media de lo posible.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN[45]

A. Medios Personales[46]

- Personal asalariado Fijo

Número medio[47]	Tipo de contrato[48]	Categoría o cualificación profesional[49]
5	200-289-239	01,02,08 Epígrafe: I.T. 0,65 % I.M.S. 1%

- Personal asalariado No Fijo

Número medio[50]	Tipo de contrato[51]	Categoría o cualificación profesional[52]
2	510	-02- Epígrafe: IT 0,65 % I.M.S. 1%

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio[53]	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
5	1 TRABAJADORA SOCIAL 1 FISIOTERAPEUTA 1 PSICOLOGA CON DISCAPACIDAD 1 CONDUCTOR DE FIRGONETA ADAPTADA

	1 AUXILIAR DE SERVICIOS

- Voluntariado

Número medio[54]	Actividades en las que participan

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	El local es arrendado	C/ Poeta Blas de Lomas nº 8, bajo. En Alicante

Características

AdEMa dispone de un local en la calle Poeta Blas de Lomas nº 8- bajo de Alicante, en el que se ubican las instalaciones de la Asociación. Es un local de 170 m2, totalmente equipado y adaptado a los usuarios con movilidad reducida, dividido en despachos, aseos adaptados, sala de rehabilitación y sala multidisciplinar.

- Despacho de Psicología
- Despacho de Trabajo Social
- Área de Fisioterapia- Gimnasio-sala de Rehabilitación
- Sala Multidisciplinar
- Aseos adaptados.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	- 1 PARALELAS - 1 BANCO DE EJERCICIOS DE COLSO PARA EXTREMIDADES INFERIORES. - 1 BICICLETA ESTÁTICA - 1 PEDALÍN ELÉCTRICO - 2 TENS PORTÁTILES - 1 MÁQUINA ELECTROTERAPIA - 1 MÁQUINA ULTRASONIDOS - 1 PARAFINA - 1 TABURETE CON RUEDAS - 1 LÁMPARA INFRARROJOS - 1 CAMILLA HIDRAULICA BOBATH - 1 PAPELERA - 2 CUÑAS GOMAESPUMA - 1 ESTANTERIA - 2 MANCUERNAS DE 0.5 KG - 1 PESA DE 0.5 KG - 1 BIOMBO - 2 BALONES DE BOBATH - 2 COLCHONETAS - 1 PIZARRA - 1 PALO - 1 ESPEJO - 4 BALONES DE DIFERENTE TAMAÑO (FUTBOL, BALONCESTO, BALONMANO) - 5 PELOTAS DE PEQUEÑO TAMAÑO PARA EJERCITAR LA MANO - 1 PLATO FREEMAN	C/ Poeta Blas de Lomas nº 8, bajo. En Alicante Furgoneta: Ford Transit Furgon FT 330 Matrícula: 2690 KWJ

	- 1 ESCALERA Y RAMPA - 1 ANDADOR - 1 ESCALERA DE MANO - MATERIAL DE MOTILIDAD FINA MANOS - 3 MESAS (1 DE CENTRO, DOS ESCRITORIOS) - 2 TORRES, 1 PANTALLA, 1 TECLADO) - 9 SILLAS - 3 TABLONES DE CORCHO - 1 GRUA - 1 MULETA - 1 ORDENADOR - 1 TECLADO - 1 RATON - 1 MONITOR - 1 IMPRESORA LASER/ESCANER - 1 FOTOCOPIADORA - 1 FOTOCOPIADORA ESCANER - 1 CAMARA DE FOTOS - 1 PORTATIL - 2 MALETINES - 1 CONTESTADOR - 1 TELEFONO - 1 MOVIL - 1 ESTUFA - 1 MESA - 1 SILLA CON RESPALDO - 2 SILLAS DE VISITA - 1 MESA ORDENADOR - 1 MESA AUXILIAR - 1 MESA DESPACHO - 3 ARMARIOS - 2 BANDEJAS PLÁSTICO, DOCUMENTACIÓN ENTRADA-SALIDA - CAJONERA DE MESA - 2 CORCHOS - 1 CUADRO - 1 RELOJ DE PARED - 1FURGONETA ADAPTADA MUEVA	

C. Subvenciones públicas[55]

Origen	Importe	Aplicación
Diputación de Alicante	5.476,48	Programa de Pilates adaptado a la EM y gimnasia de mantenimiento
Diputación de Alicante	25.000	Convenio para sufragar gastos de la Trabajadora Social
Diputación de Alicante	1.847,28	Taller de Reeducación de Miembros Superiores y de Memoria
Diputación de Alicante	925,65	Equipamiento. Ordenador para la trabajadora social.
Diputación de Alicante	450	Ocio y tiempo libre: Excusión al Bioparc

Ayuntamiento de Alicante	10.631,10	Programa de Atención social: información, asesoramiento y gestión. Y mantenimiento de la sede
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	16.227,82	Programa de Atención Psicológica y transporte adaptado

6. **RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: NO RECIBEN NINGUNA RETRIBUCIÓN.**

7. **En el desempeño de sus funciones: NO RECIBEN NINGUNA RETRIBUCIÓN.**

A.

Concepto[56]	Origen[57]	Importe

1. **Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva: NO RECIBEN NINGUNA RETRIBUCIÓN.**

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria[58]	Importe

2. **ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

ASAMBLEA

JUNTA DIRECTIVA:
Presidenta: Maribel Izquierdo silgado
Vicepresidenta: Felipe Marchiran Giner
Secretario: jose Felix Perez Abad
Tesorero: Emilio Contreras Torrijos
Vocal: Mª Cristina Blaya Sanchez
Vocal: Pilar García García

Servicio de Atención Social
Trabajadora Social: Noelia García Molina
Horario de dedicación:
De lunes a viernes de 9 a 15 horas

Servicio de Rehabilitación
Fisioterapeuta: Silvia Cespedosa Agullo
Horario de dedicación:
Lunes a viernes de 9 a 15 horas
Miércoles de 16 a 19 horas

Área de Proyectos y Actividades

Servicio de Psicología
Psicóloga: Maria Encarnación Cerda
Horario de dedicación:
De lunes, martes y miércoles de 9 a 14 horas

Servicio de Transporte Adaptado
Conductor: Josep Marc Piqueras Oya
Horario de dedicación:
Lunes a jueves de 8:30 a 14:30 horas

Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Maribel Izquierdo Silgado	Presidenta	
Felipe Marchiran Giner	Vicepresidente	
Jose Feliz Perez Abad	Secretaria	
Emilio José Contreras Torrijos	Tesorero	
Mª Cristina Blaya Sanchez	Vocal	
Pilar García García	Vocal	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

[1] Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

[2] Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

[3] Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

[4] La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

[5] Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

[6] Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

[7] Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

[8] La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

[9] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

[10] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[11] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

[12] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

[13] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

[14] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[15] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
[16] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[17] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[18] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

[19] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[20] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

[21] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

[22] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

[23] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[24] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
[25] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[26] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[27] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

[28] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[29] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

[30] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

[31] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

[32] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[33] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
[34] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[35] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[36] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

[37] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[38] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

[39] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

[40] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

[41] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[42] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
[43] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[44] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[45] Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

[46] Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

[47] Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

[48] Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[49] Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[50] Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: nº medio de personas contratadas = nº medio de semanas trabajadas / 52.

[51] Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[52] Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[53] Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

[54] En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

[55] Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

[56] Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

[57] Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

[58] Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.

Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Maribel Izquierdo Silgado	Presidenta	
Felipe Marchiran Giner	Vicepresidente	
Jose Feliz Perez Abad	Secretaria	
Emilio José Contreras Torrijos	Tesorero	
Mª Cristina Blaya Sanchez	Vocal	
Pilar García García	Vocal	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

[1] Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

[2] Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

[3] Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

[4] La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

[5] Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

[6] Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

[7] Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

[8] La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

[9] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

[10] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[11] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

[12] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.